

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Año XXVII
 Puntos de su precio
 CAPITAL 1 pt.
 Mes. 10
 AÑO. 100
 PROVINCIAS 4 pts.
 Trimestre 7 50
 Sexto 14
 AÑO. 14
 EXTRANJERO 14 pts.
 Semestre 24
 AÑO. 24

Dirección, Redacción y Administración
 MAYOR PRAL, 70
 Teléfono núm. 8

BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.

SOR DE Ibañez, dentista
 Mayor, 35. principal.—PALENCIA
 En este acreditado Gabinete, se sigue trabajando con la precisión conocida de su distinguida clientela, practicándose extracciones indoloras, y construyéndose los más modernos aparatos protésicos, como puentes, coronas, etc., en oro y caucho.

Cuesta Ceinos
 MÉDICO-DENTISTA
 Enfermedades de la boca. Construcción de toda clase de dentaduras.—Horas de 9 a 1 y de 3 a 5.
 Mayor pral., 94, 2.º izquierda



A. EIROA, óptico
 Posee un completo surtido en Cajas de Matemáticas para dibujo; Gemelos para teatro y campo; Barómetros; Termómetros; Microscopios; Brújulas; Lupas y otros artículos de óptica. En joyitas de oro y plata, variado surtido en novedades propias para regalos. Se hacen composuras.
 Mayor pral., núm. 80; óptica y platería.

ESTÓMAGO

Curación del 93 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el **Elizir Estomacal de Saiz de Carlos**. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedías, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y ólera del estómago, hiperacididad, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.
Se remite folletito a quien lo pide.

CRÓNICA DE ITALIA

El auxilio económico de Inglaterra
 (De nuestro servicio de colaboración de «Prensa Asociada»)
 Hace algún tiempo que deseo hablar de algunas obras de caridad, beneficencia y economía, que la guerra ha hecho nacer, o ha intensificado la guerra; pero siempre me lo impide lo fugaz, el momento que pasa, las impresiones que se van proyectando sobre el alma colectiva a compás de los acontecimientos, y que si se dejan escapar, se pierden, que no son fijas como no lo son las causas que las producen. Desgraciadamente hoy sucede lo mismo. Quería hablar de los «asilos» para huérfanos de militares, de las escuelas para mutilados; será otra vez; eso permanece, mas no estoy igualmente seguro de que permanecerá lo otro. De esto hay tal abundancia, que, a

la verdad, ni sé qué escoger ni qué dejar, ya que todo no se puede ni conviene, ni aunque se pudiera habría paciencia para leerlo. Yo en mi deseo de tener informados a mis lectores sobre la vida de este simpático país, quisiera poseer una fotografía singular, y fotografiaros el alma popular con sus entusiasmos y sus desmayos, sus esperanzas y sus desalientos, decirles: Ahí tenéis, mirad y admirad, observad y compadece! Pero desde luego esto no es posible.

Hoy por hoy la cuestión candente, la que ocupa y preocupa a todo el mundo, la que anima todas las conversaciones, es la de los fletes marítimos; lo demás, incluso la misma caída de Montenegro con sus misteriosos horrores, va pasando a segunda línea—como va pasando—y es para espantar, el problema de Albania. Sobre este asunto el Gobierno se ha encerrado en un mutismo que desespera a los sabuesos de la prensa.

Puede ser, y lo será sin duda, una gran medida de prudencia para evitar, para que el enemigo descubra antes de tiempo lo que no debe saber; pero como todo es secreto, pocos hablan de ello, a lo menos en público. En cambio, lo de los fletes es el plato del día; la prensa lo discute, los comerciantes lo sienten, el pueblo... lo está sufriendo. Diríase que hasta hoy nadie se había dado cuenta de lo que son los tráficos marítimos en la economía de una nación cualquiera, y especialmente de una nación toda costías.

Italia tiene una buena marina mercante; pero es muy inferior a las necesidades. El Gobierno ha tenido que requisar muchas naves para las necesidades, y objetivos de la guerra; para socorrer a los servicios y montenegrinos, cosa que injustamente olvidan rusos, franceses e ingleses; y así, para sus transportes de grano, carbón, etc., necesita el auxilio ajeno. ¿Y de quién buscarlo sino de sus aliados? Pero sus aliados, en este asunto particular, están reducidos a uno: a Inglaterra. Y los ingleses son los que han sido siempre grandes negociantes ante todo. Y resulta que sus mismos aliados, y ante todo Francia e Inglaterra, le están regalando a manos llenas el oro... que les tiene prestado... a un interés no mediocre. Parece como si los ingleses temieran la insolvencia de sus aliados, (que le están dando toda su sangre) y quisiera cobrarse de antemano... sin perjuicio de volver a hacerlo más tarde... pues esto sencillamente es lo que está sucediendo con los transportes.

¿Cuánto creen ustedes que los armadores ingleses han elevado sus tarifas para las naciones aliadas? Pues nada más que el 800 por 100. El trigo cuyo porte costaba diez chelines la tonelada, hoy paga de 75 a 80; esto el que llega de los Estados Unidos que en cuanto al argentino, la cosa es algo más seria. Antes de la guerra, los navieros ingleses se contentaban con ganar 4 chelines, limpios; sobre cada tonelada; hoy ganan 157 «limpios», sobre el mismo peso. Y así sufrimos, poco más o menos, un aumento de diez céntimos por cada kilogramo de pan ¡solo en el transporte del trigo! Y luego hay que cocerlo ¡con carbón! Y lo que sucede con el trigo, sucede con el carbón y con todos los ultramarinos.

Marconi, el grande Marconi, fue comisionado para tratar con el Gobierno inglés, que a Marconi debe tanto, y le dieron... calabazas, eso sí, envueltas en muy buenas palabras.

El carbón nos viene a costar de 170 a 190 liras la tonelada y cada día sube; no pasará una semana sin que esté a 200, amenazando la existencia de muchas industrias. Por fortuna, la Providencia nos ha mandado un invierno muy suave que permite ahorros grandes en los caloríferos; y numerosas caídas de agua, que nos proveen de energía. En estas circunstancias, todo el mundo se pregunta: ¿Pero en qué consiste el auxilio económico que presta Inglaterra? ¿Pero es que Inglaterra no se da cuenta de que disminuir así la potencialidad económica de sus aliados es aumentar la del enemigo? ¿Pero no teme que la reacción natural en un pueblo que sufre acabe por hacerla del todo antipática y eche estos pueblos... en los brazos de su rival? Y diarios tan afectos a Inglaterra, diarios «verdes» pertenecientes a empresas internacionales, diarios como «Il Corriere della Sera» y la misma «Idea Nazionale», y el mismo «Giornale d'Italia», órgano de Sydney y Sonnino, echan rayos y pestes contra esta usura colosal y escandalosa. E Inglaterra seguirá contestando con palabras melosas y procederá ¡suyos! Dicese que la visita de Briand será para arreglar esas «cositas». ¿Las arreglará?

A mí se me viene muy frecuentemente a la memoria aquellas palabras de Do-

noso: «Desgraciados los pueblos a quienes protege Inglaterra».

Luis TORRES

Informaciones pecuarias

(CONTINUACIÓN)
Métodos de apreciación.—Este es uno de los puntos de mayor importancia de los Concursos; pues de que el Jurado elija o no un buen método de apreciación, depende, indudablemente, el éxito o el fracaso del mismo.

Hasta ahora los Jurados de los distintos Concursos celebrados en España, han venido apreciando el mérito de los animales por uno de los cuatro métodos siguientes: «a ojo o visual», «de puntos», «de mediciones» y «de mediciones y puntos».

No somos nosotros los que hemos de decir la última palabra referente a «mediciones zoométricas», y por lo mismo, teniendo también en cuenta que esas son atribuciones de los Jurados, no queremos analizar ventajas e inconvenientes de los métodos expuestos.

Pero sí nos hemos de ocupar, aunque con laconismo, de la diversidad de criterio que existe entre los distintos defensores de los métodos enumerados. Como decimos al principio de este enunciado, los métodos de apreciación es el punto más importante de los Concursos, y como en estos Certámenes se debe tender única y exclusivamente al mejoramiento de la ganadería, de aquí que creamos en la necesidad de unificar los medios de calificación actualmente empleados.

Un gran escritor de estos asuntos, el señor Ruf Codina, ha bosquejado un proyecto que es el que cuenta en la actualidad con mayor número de partidarios.

Dicho proyecto hace referencia a las especies equina, bovina, porcina, ovina y caprina, que, como muy bien dice su autor, «son las que constituyen la mayor población ganadera de España y las que son objeto principal de los Concursos». No queremos hacer ningún elogio del proyecto mencionado, pues el mayor elogio lo hace el nombre de su autor; así que con decir está escrito por el ilustrado inspector de Higiene y Sanidad Pecuarias, don Juan Ruf Codina, fácilmente se concibe ha de ser un trabajo meritísimo, como todos los suyos.

Designación de Jurados.—Si importancia y trascendencia suma tienen los métodos de apreciación en los Concursos, no la tiene menos la designación de Jurados, que son los que tienen que apreciar y calificar los animales que se presenten al Concurso. Esta designación es, sin duda alguna, la más importante de todas; pues los Jurados son los que han de decidir en el fallo que se dé a las reses expuestas; ellos son los que con su juicio científico han de marcar la orientación que debe seguir la ganadería para lograr un pronto y necesario como beneficioso resurgimiento; ellos son, en una palabra, los que al conceder los premios, marcarían a los ganaderos las cualidades que deben reunir sus ganados, para que fijándose en las aptitudes que son dignas de premio, sacrificuen el tiempo en la adquisición y mejoramiento de esas aptitudes para que al celebrarse nuevos Concursos, experimenten la satisfacción del lauro y se enorgullecian de que el Jurado reconozca y premie su trabajo; y así es como se camina directamente y a pasos agigantados hacia el fomento pecuario nacional.

Con esta ligerísima reseña del papel que desempeñan los jurados, fácilmente se comprende, que de su elección pueden resultar, o grandes beneficios o perjuicios lamentables.

Es muy frecuente en los Concursos de ganados, ver que figuran en el Jurado personas que, como tales personas, nada dejan que desear: pero en cambio, en la calificación y apreciación de los ganados se encuentran a la misma altura que la portera de su casa. Estos caballeros—como dice un eximio escritor—si se resignan a desempeñar el papel de figuras decorativas, se les pone en ridículo ante los concursantes, y por el contrario, si se atienden sus veredictos, se expone el Jurado a conceder premios injustos.

Los Jurados deben, pues, ser poco numerosos y estar compuestos por personas competentes.

¿Quiénes deben formarlos?... No debiéramos decirlo; pero ya en un principio prometimos decir de todo un poco, alla vá la lista por sí cuaja.

El inspector provincial de Higiene y Sanidad Pecuarias; los veterinarios que éste crea convenientes, según la importancia del Concurso; el ingeniero director de la Granja Agrícola, algún ayudante

de la misma y el catedrático de Agricultura del Instituto, siempre que sea posible.

No creéis, carísimos lectores, que este Jurado sería, desde luego, una garantía para el éxito de estos Certámenes? Si así lo creéis, manos a la obra y a trabajar, vereis cómo con la perseverancia en el trabajo, conseguiremos vigorizar, en esta provincia, este indispensable propulsor de la riqueza pública.

NICÉFORO VELASCO

Cámara agrícola de Carrión de los Condes

Con una indiferencia indescribible por parte de los labradores para la asistencia a estos actos que debieran ser de suma importancia para todos, porque de otro modo estos organismos de defensa indefectiblemente desaparecerán; se celebró la sesión a que la presidencia convocaba para el 10 de los corrientes, tomando los siguientes acuerdos:

1.º Desconociendo los fundamentos en que se apoya el Gobierno, para pretender conceder el privilegio de mercados oficiales a Barcelona y Valladolid, para las cotizaciones de nuestros productos cerealistas, esta Cámara entiende que siendo las Diputaciones provinciales el organismo por excelencia que puede con más conocimientos, con más recursos, y en conjunto con muchos más medios de defensa, oponerse a toda clase de pretensiones que puedan ser atentatorias a nuestros intereses, se acuerda ayudarla en todo momento secundando su acción de defensa en cuantos medios sean necesarios. Que por la presidencia se dirija atenta exposición al ministro de Hacienda, pidiendo la recíproca; esto es, que si Barcelona ha de ser la designada para señalar los precios de la producción de Castilla, ésta debe de obtener igual privilegio para marcar el precio de los paños, telas y demás productos de las industrias catalanas.

2.º Que se dé a la agricultura la participación que la corresponde en la junta de aranceles y valoraciones y que no se abuse como se viene haciendo de la base 8.ª de la ley de subsistencias, jugando con el arancel con gran perjuicio de los agricultores.

3.º Que se suprima inmediatamente el derecho de exportación sobre toda clase de ganados, y por último protestando de la concesión de puerto franco a Barcelona.

El secretario, Artemio Salomón.

Crónica de Barcelona

12 Febrero
Desconsuelo.—Parecerá imposible, parecerá mentira, pero es lo cierto que en Barcelona, más que las huelgas, más que el problema de las subsistencias, más que la guerra—la guerra, ese «affaire» monstruoso y quiétesco—ha causado honda emoción la muerte de... las «siete y medias».

Desde bastante tiempo, y sin que sepamos de ello la causa, venía tolerándose y permitiéndose que en cafés, casinos, cafés-conciertos, chirlatas y en otros mil y mil sitios se jugara a las «siete y medias», sin que, tampoco sabemos, se hubiese dictado disposición alguna declarando lícito el que siempre había figurado entre los juegos de azar y, por ende, prohibidos.

Pero en el instante menos sospechado y cuando más tranquilos estaban los «puntos», el gobernador (se dice que a indicaciones del ministro de la Gobernación) determina prohibir continúe tan escandalosa inmoralidad.

Y, ello ha resultado verdaderamente grave: Son a centenares los que andan molinos y cabibajos, no comen, ni duermen. Y es lo que ellos dicen; ¿dónde y cómo gastar nuestro dinero? Los libros nos afurran; en el teatro nos dormimos; la política no satisface el ansia de animalidad de nuestra condición de hombres.

Y, realmente, haberse atrevido con las «siete y medias» resulta una profanación, un verdadero atropello. Y si no, dígame; ¿de qué van a vivir ahora todas esas gentes sin oficio conocido, profesionales de la baraja y que ella les daba lo suficiente para tener auto, mujeres, joyas y gozar vida de príncipes?

A tales no les preocupan las huelgas; les tiene sin cuidado el que falten las subsistencias o se eleven sus precios por

las nubes; no les importa nada, de nada, ni la desaparición del planeta, mientras les dejen la «siete y medias».

Decididamente el ministro resulta ser un inhumano señor.

Las huelgas.—No ha sufrido variación alguna la que vienen sosteniendo los obreros albañiles; siendo creencia general que la solución de ella ha de venir a retardarla el hecho de que la misma ha favorecido a los patronos, que la han aprovechado para rescindir contratos que en los momentos actuales les resultan gravosos.

Ello viene a corroborar y dar fuerza a los que opinan que los obreros albañiles escogieron mal la ocasión para plantear sus reclamaciones de mejora.

La huelga de metalúrgicos va disminuyendo por ser cada día más en número los que reanudan el trabajo.

Ayer volvieron a cometerse coacciones, siendo, por ello, detenidos varios huelguistas, los que fueron puestos a disposición de la autoridad judicial.

En el Ayuntamiento se ha reunido la ponencia relativa al servicio de pompas fúnebres. Cambiáronse impresiones encaminadas a lograr la mejor prestación del expresado servicio municipalizado. Creemos que dicha ponencia viene obligada a preocuparse seriamente del asunto, y a tomar algún acuerdo para acabar de una vez con los abusos e incaleficables escándalos que a diario están ocurriendo.

M. F.

(Prohibida la reproducción.)

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

En primera convocatoria se reunió anoche, a las siete, la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde señor Gallego y con asistencia de los concejales señores Medina, Añenza, Gandarillas, Polanco, Palomino, Alvarez, Peñalba, Garrán, Llanos y Zarzosa. Leída y aprobada el acta de la anterior sesión, se hizo el sorteo de vocales asociados de la Junta municipal, quedando elegidos los siguientes:

- 1.ª Sección.—Don Zacarías Martínez, don Alberto Azofra, don Ricardo Beltrán Duque y don Federico García Sahagún.
- 2.ª Sección.—Don Benito Arangüena y don Guillermo del Paso.
- 3.ª Sección.—Don Cecilio Obregón Martínez, don Emilio Pirallo y don Francisco Garrachón.
- 4.ª Sección.—Don Jesús Martín Escudero, don Angel Torres Pérez y don Gregorio Gutiérrez Santamaría.
- 5.ª Sección.—Don Teófilo Alvarez, don Angel Merino Ortiz, don Juan González Ecles.
- 6.ª Sección.—Don Pablo Blanco Maquén, don Pablo Valcárcel Abad.
- 7.ª Sección.—Don Rafael Carriedo Diez, don Mariano Abad Alonso.
- 8.ª Sección.—Don Segundo Saldaña Díaz.

Vistos los informes de la comisión y arquitecto, se concedió permiso a don Juan González Revilla y don Angel Merino para construir una acera en las afueras del Puente Mayor y edificar una casa de nueva planta en los terrenos inmediatos al «Sotillo de los Canónigos», respectivamente.

Se da lectura de las denuncias que hace el jefe de la guardia municipal de las casas números 210 y 55 de la calle Mayor Principal, y 99 de la de Mayor Antigua. Reconocidos dichos edificios por el arquitecto, se ha podido comprobar la veracidad de la denuncia, observando que parte de sus guarnecidos amenazan peligro.

Pasa a la comisión de obras una instancia de don Inocencio Chico, que solicita permiso para construir una alcantarilla en las inmediaciones del Parque de desinfección.

Se da cuenta de una instancia firmada por César San Narciso, músico de la banda municipal, el cual solicita la vacante que existe de tercera clase, en la referida colectividad.

Pasa a informe de la comisión de Gobierno, juntamente con el dictamen del músico mayor, quien dice que el solicitante se halla en condiciones para desempeñar la plaza que solicita. Se da lectura también de otra instancia suscrita por don Cándido Calvo, quien solicita el aprovechamiento de letras en el camión viejo de Villamuriel. Quedan aprobados los extractos de los acuerdos del mes de Enero y se dá por terminado el despacho ordinario.

NOTICIAS

Conforme dijimos ayer, en vista del éxito artístico alcanzado, la compañía del señor Montijano dará dos funciones en el Teatro Principal, que seguramente se verá concurridísimo.

El próximo sábado se pondrá en escena la comedia en tres actos del notable literato señor Muñoz Seca «El roble de la Jarosa», estrenada recientemente en el Teatro Español, de Madrid.

La compañía del señor Montijano presentará esta obra con todo el «traje» y mobiliario que requiere, estrenando dos magníficas decoraciones de Amoros.

«El roble de la Jarosa» puesto en escena últimamente en Valladolid, alcanzó tan notable éxito, que se representó 18 noches consecutivas.

Es de esperar que nuestro público llene, en estas dos funciones, el Teatro, dado el largo tiempo que no ha actuado en Palencia compañía de ningún género.

En el día de hoy se repartieron por la Cocina gratuita 540 raciones.

Por infracción de la ley de caza ha sido denunciado ante el juez municipal de Afoza un vecino de aquel pueblo.

Durante la noche del día 13 del actual cuestionaron varios vecinos del pueblo de Porquera de Santullán, resultando herido de la reyería Emilio García Martín, a quien uno de los contentientes le produjo una lesión en la clavícula izquierda.

El presunto agresor Máximo Muñoz fué detenido ayer por la guardia civil.

Pastillas Bolívar
PECTORALES. Calman rápidamente los tos. Curan siempre catarros, asma, grippe. De venta en todas las farmacias.

El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana, los siguientes libramientos:
Don Saturnino García, 63 pesetas.
Doña María Jesús Barón, 166'66.

La falta de espacio nos impide publicar hoy el discurso que el señor Maura pronunció en uno de los centros mauristas de Madrid, hace días.
Lo haremos mañana.

Gregorio del Hoyo Gutiérrez del Olmo
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
Escritorio: Calle de Gil de Fuentes, núm. 14, pral.

El Ayuntamiento de Herrera de Pisuerga cita y requiere a los mozos de aquel pueblo, Amador Mediavilla, Félix Alfredo Cosgalla para que concurren a los actos del sorteo, clasificación y declaración de soldados que tendrán lugar los días 20 del actual y 5 de Marzo próximo.

El servicio agronómico de la sección de Palencia, remite al Gobierno civil el estado de precios medios que han tenido los granos y otros productos en el mes de Enero último.

Consultorio Dental
Especialidad en enfermedades de los dientes.—Dentaduras artificiales.—Extracciones sin dolor.
Consulta de nueve de la mañana a seis de la tarde.
Hay ascensor
Don Sancho, 11, pral.—Palencia

ridículo y si un hombre que se debe a la verdad, e inspirándose en ella transmite las noticias, ha reseñado verazmente el mitin de los conjuncionistas y no habrá nadie que pueda desmentirle lo que ha transmitido al popular diario madrileño, porque no sabe mentir y no le duelen prendas.

Lo que ocurre es que «España Nueva» cuando escribe, lo hace inspirándose en un criterio de parcialidad absoluta y otros periódicos no y de ahí el contraste que ofrecen las informaciones de unos y otros colegas.

Si todas las informaciones de «España Nueva» son como la del acto de Palencia, compadecemos a sus lectores pues el colega pretende hacer de lo blanco negro y viceversa.

La fiesta de la Asociación de la Prensa
Dice la prensa vallisoletana:
La simpática fiesta de los periodistas palentinos dejará gratos recuerdos. Los organizadores han recibido plácemes y felicitaciones por el éxito obtenido en esta hermosa fiesta.

El éxito ha sido inmenso. El teatro presentaba el aspecto de las grandes solemnidades. Las principales localidades, estaban ocupadas por elegantes damas de la buena sociedad.

En uno de los balcones se hallaban el presidente de la Asociación de la Prensa, señor Cubillo; los asociados de la de Valladolid, señores Benito Pardo, Gómez Macón y Recio, que asistieron representando a los compañeros vallisoletanos, y todos los redactores de los tres diarios palentinos.

BOLETÍN RELIGIOSO
Santos de mañana
Santos Simeón, ob., m.; Elnadio, Flaviano, obs.; Máximo Glendio, Prapadigón, Alejandro, Cencia, Lucio Secundino, Silvano, Fructulo, Oisético, Rátulo, mrs.

BOLETÍN LOCAL
Demografía
Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones: Defunciones.— Teresa Gargos Robledo, viuda, 63 años, Parra, 11; Felicidad Tejada Cebrían, 3 años, Casado del Abisal; Agustín Estallo García, casado, 54 años, Herreros, 3; Nacimientos.— Onésimo Pérez García, hijo de Saturnino y Emilia, Valdecarria, 7; Isabal Ruiz Ramos, hija de Juan y Luisa, Barrio Allende el Río, 12.

El tiempo
Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico:
Presión atmosférica a 0° y en milímetros A las ocho de la mañana, 705'0 A las ocho de la tarde, 705'2. Temperaturas: A la sombra (8 mañana) 5° 4. (4 tarde) 19° 0. Mínima 1° 6. Dirección del viento (8 mañana) 0; (4 tarde) O. N. O. Estado del cielo (8 mañana) cubierto; (4 tarde) cubierto.

Viajeros y meroanotas
Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital
Viajeros: Salieron, 251.—Llegaron, 249 Mercañadas: Gran velocidad; número de expediciones, 71; número de llegadas 68— Pequeña velocidad; número de expediciones, 131; número de llegadas, 122.—Toneladas expedidas, 58; llegadas, 76.

decimos relativamente porque no hay que olvidar que el material sufre bastante en campaña.
Hoy ha sido invitado por el gobernador civil a una comida íntima que tuvo lugar en el Grand Hotel, y a la que también asistieron invitados por el mismo conducto el alcalde, coronel del regimiento y otros distinguidos jefes.

DESDE BALTANAS
Sabemos que el señor Prida, hablando con el pundonoroso y bizarro general le indicó la necesidad de construir un cuartel en Palencia con objeto de aumentar la guarnición y en el mismo sentido se expresó el alcalde.

Con altruistas sentimientos, en el Teatro de esta población se celebró una función por acreditados amantes del arte escénico.

Interpretáronse las obras «Tierra baixa» y «Fresa de Aranjuez». En su ejecución tomaron parte las bellas y distinguidas señoritas Máxima Cepeda, Victoria del Campo, Brígida Baranda y Anita Ibáñez, así como los señores Silvá, Rodríguez, Autillo, Castro, Rodríguez, Fombellida, Cantera, Cabezudo y Rozas.

El teatro presentaba el aspecto de las grandes solemnidades. Durante los entreactos, el sexteto que dirige el competente músico señor Adrián (Segundo) ejecutó diferentes piezas de su repertorio, que fueron calurosamente aplaudidas.

ANTE TODO, LA VERDAD
Una información de «España Nueva»
Por correo y bajo sobre con la franquicia del Congreso hemos recibido hoy un número del diario republicano «España Nueva» correspondiente al día 15 del actual.

Repasamos con todo cuidado las páginas del periódico y cual sería nuestra sorpresa al ver con grandes titulares una reseña del mitin republicano celebrado recientemente en esta capital.

Y decimos sorpresa, porque nosotros que somos vecinos de Palencia y presenciámos el acto de los conjuncionistas, no hemos visto, por parte alguna, la importancia que el diario de don Rodrigo Soriano quiere conceder al mitin.

«Felizmente acerté a tomar sus excelentes píldoras. Más de un año llevaba ya con dolores de estómago, continuos. Digería con gran dificultad, penosa y lentamente. En cuanto concluía de comer sentía opresión grande. Todo esto me iba debilitando y ya empezaba a desanimarme, pues no me aliviaban nada los distintos medicamentos a que recurría.

NOTAS MILITARES
El general Jáudenes
Se encuentra en esta capital el general de brigada don Fernando Jáudenes, acompañado del comandante de artillería señor Morales y de su ayudante el capitán de caballería señor Sánchez Herrero.

La comitiva dirigióse a la Casa Consistorial y desde uno de los balcones dirigió la palabra al pueblo el señor Prida, pronunciando un discurso que fué acogido con unánimes muestras de agrado.

Nuestra primera autoridad dijo que su viaje a Torquemada tenía por objeto corresponder a la visita que los obreros le habían hecho recientemente.

Ensalzó a la clase proletaria, añadiendo que estaba al lado de los honrados hijos del trabajo, que le merecían toda clase de consideraciones.

Curación y economía
En el difícil período por que estamos atravesando, no es de desear ninguna economía: es natural que los enfermos quieran curarse también económicamente.

D. JOSÉ MARTINEZ
«Felizmente acerté a tomar sus excelentes píldoras. Más de un año llevaba ya con dolores de estómago, continuos. Digería con gran dificultad, penosa y lentamente. En cuanto concluía de comer sentía opresión grande. Todo esto me iba debilitando y ya empezaba a desanimarme, pues no me aliviaban nada los distintos medicamentos a que recurría.

«Felizmente acerté a tomar sus excelentes píldoras. Más de un año llevaba ya con dolores de estómago, continuos. Digería con gran dificultad, penosa y lentamente. En cuanto concluía de comer sentía opresión grande. Todo esto me iba debilitando y ya empezaba a desanimarme, pues no me aliviaban nada los distintos medicamentos a que recurría.

«Felizmente acerté a tomar sus excelentes píldoras. Más de un año llevaba ya con dolores de estómago, continuos. Digería con gran dificultad, penosa y lentamente. En cuanto concluía de comer sentía opresión grande. Todo esto me iba debilitando y ya empezaba a desanimarme, pues no me aliviaban nada los distintos medicamentos a que recurría.

«Felizmente acerté a tomar sus excelentes píldoras. Más de un año llevaba ya con dolores de estómago, continuos. Digería con gran dificultad, penosa y lentamente. En cuanto concluía de comer sentía opresión grande. Todo esto me iba debilitando y ya empezaba a desanimarme, pues no me aliviaban nada los distintos medicamentos a que recurría.

«Felizmente acerté a tomar sus excelentes píldoras. Más de un año llevaba ya con dolores de estómago, continuos. Digería con gran dificultad, penosa y lentamente. En cuanto concluía de comer sentía opresión grande. Todo esto me iba debilitando y ya empezaba a desanimarme, pues no me aliviaban nada los distintos medicamentos a que recurría.

«Felizmente acerté a tomar sus excelentes píldoras. Más de un año llevaba ya con dolores de estómago, continuos. Digería con gran dificultad, penosa y lentamente. En cuanto concluía de comer sentía opresión grande. Todo esto me iba debilitando y ya empezaba a desanimarme, pues no me aliviaban nada los distintos medicamentos a que recurría.

Fuera de convocatoria
Terminados los asuntos que figuraban en el orden día, el señor secretario dá lectura de una proposición del concejal don Ramiro Alvarez, quien pide a la Corporación se ejecute el acuerdo tomado de hacerse cargo de las llaves del Instituto viejo, cedido por el Estado al Ayuntamiento en 25 de Junio de 1911.

Propone el señor Alvarez en su moción, conforme a las disposiciones dictadas, que el Municipio proceda a ocupar y reivindicar por sí el edificio del antiguo Instituto, encautándose él e inscribiéndolo en el registro de la propiedad, con lo que se evitará las acciones judiciales que pudieran sobrevenir al retardar su incautación.

En su moción dice también el señor Alvarez que se ha cumplido ya el plazo de seis meses para que la Delegación de Hacienda se trasladase al edificio en cuestión y que si el Ayuntamiento no lo hace, al año y un día, tiene que incautarse después por vía judicial.

Explica verbalmente el señor Alvarez su proposición y pide que se autorice al alcalde para que haga las gestiones que crea conducentes al caso, a fin de que inmediatamente pase el referido edificio a ser propiedad del Ayuntamiento.

El señor Peñalba contesta al señor Medina diciendo que no se trata ya de eso, puesto que la labor realizada hasta aquí ha sido por vía amistosa y que solamente debe acordarse ahora los procedimientos que deben emplearse para ocupar el edificio, sin consultar ni pedir autorización de nadie.

El señor Gandarillas opina que sería una forma violenta, lo cual no autoriza, y el señor Peñalba, insistiendo en sus afirmaciones, dice que se trata de recordar o reivindicar esa propiedad, según el derecho administrativo que concede la ley.

Vuelve a hablar el señor Medina para manifestar que vota en contra y el señor Llanos, en vista de las manifestaciones hechas dice, que puesto que el Ayuntamiento tiene un mes y un día para incautarse del edificio, debe dejarse sobre la mesa este asunto durante ocho días a fin de evitar recelos y temeridades que pudieran surgir.

El señor Peñalba no se opone a que se respete el criterio del señor Llanos y el señor Zarzosa opina que no existe responsabilidad alguna en autorizar al alcalde para que obre del modo que crea conveniente en esta cuestión.

Al fin se somete a votación, siendo aprobada la proposición del señor Alvarez, con los votos en contra de los señores Gandarillas y Atienza.

A continuación el señor Zarzosa hace uso de la palabra para manifestar a la Corporación que tiene noticias de que existe alguna desigualdad en la forma de dar trabajo a los obreros.

El alcalde contesta que no incumbe al Ayuntamiento, puesto que éste solamente tiene que facilitar las listas de los trabajadores que se encuentren desocupados.

El señor Zarzosa denuncia el estado deficiente de algunas cañerías por efecto de la ineptitud del encargado de este servicio, y el alcalde dice que está enterado de todo lo que a este asunto se refiere.

Con tal motivo se promueve un ligero debate y el señor Llanos dice que la Corporación no podía en aquel momento tomar acuerdos, por faltar dos concejales que se ausentaron del salón unos minutos antes.

Y se levanta la sesión.

EN TORQUEMADA
LAS OBRAS DEL CANAL DE ALFONSO XIII

Ayer por la mañana, numerosos obreros se dirigieron al Ayuntamiento en actitud pacífica, pidiendo trabajo.

El alcalde, señor García Acitores, les recibió amablemente, prometiéndoles reunir a los mayores contribuyentes para solucionar, por el momento, la crisis del trabajo.

Iba el celoso alcalde a comenzar sus trabajos en ese sentido cuando recibió noticias de Madrid favorables para la continuación de las obras del Canal de Alfonso XIII.

Por la tarde, a primera hora, tuvo conocimiento oficial de la próxima visita del señor gobernador.

En efecto, en el tren que pasa por Torquemada a las cuatro de la tarde, llegó a la citada villa don Juan de la Prida y Jorro.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Servicio de "PRENSA ASOCIADA," DE LA GUERRA

Madrid 17

Sublevaciones

Las tropas indias que Inglaterra ha llevado al Canal de Suez para que ejerzan vigilancia, se han sublevado, ocurriendo muchas desertiones.

La prensa británica pide que dichas fuerzas sean destinadas a otros frentes de batalla.

De Rusia

En la primera reunión de la Duma se han producido escenas violentas, a consecuencia de las inmoralidades cometidas por algunos funcionarios en el servicio de reclutamiento.

Uno de ellos fué condenado a varios años de prisión por comprobarse percibía 10.000 rublos por cada uno de los reclutas que libraba del servicio militar.

En el frente del Cáucaso

Noticias de Constantinopla dan cuenta que los rusos han tenido 5.000 muertos en estos últimos tres días en el frente del Cáucaso.

Las fuerzas turcas avanzan notablemente.

Buque perdido

Se han recibido informes de Inglaterra participando el hundimiento de un buque a consecuencia de una bomba lanzada por los zeppelines en el último raid verificado por éstos.

Parte oficial francesa

El de hoy contiene escasas noticias de la marcha de las operaciones en Francia y Bélgica.

Los únicos informes se reducen a dar cuenta de pequeñas escaramuzas en algunos puntos de ambos frentes.

Los rusos en Erzerum

Comunican oficialmente de Petrogrado que los rusos que operan en el frente del Cáucaso, se han apoderado de la ciudad de Erzerum.

Defensa peligrosa

La prensa de Roma considera completamente perdida a Albania. Añade que la defensa de Vallona será muy peligrosa.

Los preparativos militares de Rumanía

Bucarest.—En el parlamento rumano, el ministro de Hacienda, Continesco, presentó un proyecto de ley para aumentar el crédito militar en 200 millones de francos y otro autorizando al gobierno para fijar el mismo los gastos militares durante las vacaciones del parlamento.

Hasta hoy, asciende el crédito total del ministerio de la Guerra a 600 millones de francos.

Take Jonescu, en su interpelación sobre la política exterior, declaró lo siguiente:

«Sería superfluo repetir lo ya dicho por mí en el curso del debate con ocasión del mensaje real.

Pero insisto en que no cambiamos en nada nuestro punto de vista. Tampoco tenemos nada que añadir.»

En el Senado rumano, Pleseca interpeló al ministro de Agricultura sobre la distribución entre los campesinos de los 50.000 vagones de trigo comprados por las potencias centrales.

El ministro Constantinescu contestó que esta distribución se haría con toda imparcialidad por la «Delegación central de la exportación».

La esquadra alemana

Londres.—«The Daily Telegraph» dice que los alemanes han organizado

una flotilla de monitores y submarinos, con cañones de nuevo modelo. Estos navíos serán muy rápidos, y se emplearán para los «raids» que tiene proyectados el Gobierno alemán.

ÚLTIMA HORA

Madrid 17

Consejo en Palacio

Bajo la presidencia de S. M. el Rey se ha celebrado esta mañana Consejo de ministros.

El conde de Romanones pronunció su acostumbrado discurso, informando al Monarca de los acuerdos del Consejo de ayer referentes a cuestiones de carácter económico.

En dicha reunión se trató ampliamente del problema de las subsistencias.

No es cierto, dijo el presidente, que la exportación de los artículos de primera necesidad sea la causa del encarecimiento de los mismos.

Por último se extendió el presidente en informar a don Alfonso de la marcha de la cuestión internacional, manifestando también que las negociaciones llevadas cabo por el Gobierno para la compra de buques mercantes alemanes y austriacos, habían fracasado.

La firma

Terminado el Consejo, despachó con el Rey el ministro de la Guerra, sometiendo a la firma de su majestad varios decretos, entre ellos uno nombrando gobernador militar de Málaga al general de brigada señor Berenguer.

Dice el ministro de Hacienda

Refiriéndose el señor Urzáiz al problema de las subsistencias ha manifestado esta tarde ante los periodistas, que según datos fidedignos durante la primera quincena de este mes fueron pocos los artículos de primera necesidad exportados al extranjero.

Entiende el ministro de Hacienda que el Gobierno resolverá la crisis actual favoreciendo el fomento de obras y trabajando porque los obreros y empleados estén bien remunerados.

A esto es a lo que es preciso atender, pues las causas de la carestía de muchos artículos provienen del conflicto europeo y mientras éste no termine, tampoco desaparecerán aquellas.

Los depósitos francos

Sigue el señor Urzáiz estudiando el asunto relacionado con la concesión de depósitos francos.

La comisión llegada de Zaragoza para protestar contra ese proyecto, será recibida esta tarde por el conde de Romanones.

De Barcelona

Ha regresado de Madrid el alcalde señor Collaso, siendo recibido en la estación por distinguidas personas.

El alcalde se halla muy satisfecho de las atenciones que le dispensó el Gobierno en la corte.

—Decrece la huelga de metalúrgicos.

La de albañiles sigue en el mismo estado.

Se ha solucionado la huelga parcial de obreros de una fábrica de tejidos.

—Los huelguistas han iniciado una campaña contra las próximas fiestas de Carnaval.

Publicaron un manifiesto diciendo que no es justo se gasten crecidas cantidades en festejos cuando la clase proletaria atraviesa una situación difícil.

—Circulan rumores de que en breve se declarará la huelga general de obreros del arte textil.

Reunión de una Junta

En breve se reunirá la Junta de Defensa Nacional bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El ministro de la Guerra informará a la Junta de sus proyectos.

Negando una notitia

El conde de Romanones ha negado sea cierta la noticia circulada respecto a que el ministro de Instrucción pública encuentre dificultades en Palacio.

Añadió el conde que el señor Burell no puede estar más satisfecho de la buena acogida con que el Monarca atiende sus reformas.

Conferencia

Han conferenciado extensamente los ministros de la Gobernación y de Fomento.

Mitin proyectado

En Sevilla se celebrará el domingo próximo un mitin para pedir el abaratamiento de las subsistencias.

De Marruecos

Los despachos oficiales recibidos hoy no acusan novedad en nuestras posiciones de Africa.

PRENSA ASOCIADA

INFORMACIÓN MERCANTIL

PALENCIA

Febrero 17

Trigo a 61 reales las 92 libras
Centeno a 45 las 90
Cebada a 30 50 las 70
Avena a 23 50 fanega
Yeros a 42
Titos a 38
Lentejas a 72
Guisantes a 42
Huevos a 1 40 pesetas docena
Vino a 24 reales cántaro
Tendencia floja
Tiempo variable

(De nuestros corresponsales)

VALLADOLID

Febrero 16

Trigo a 63 y 64 reales las 94 libras
Cebada a 32 las 70
Centeno a 46 y 47 fanega
Avena a 22

Yeros a 46
Tendencia sostenida
Tiempo de heladas

NAVA DEL REY

Febrero 16

Trigo superior seco y limpio a 68 reales las 94 libras.
Bueno a 62
Centeno a 46 las 92
Cebada a 32 fanega
Algarrobas a 42
Mueles a 80
Garbanzos a 200
Lentejas a 100
Harina de 1.ª a 22 reales arroba
— de 2.ª a 21 50 — —
— de 3.ª a 21 — —
Vino blanco nuevo a 29 rs cántaro
Viejo a 34
Tinto a 24
Tendencia sostenida
Tiempo variable

El corresponsal

RIOSECO

Febrero 16

Trigo a 61 50 reales fanega
Tendencia firme
Tiempo frío

ZAMORA

Febrero 16

Trigo a 60 reales fanega
Centeno a 46
Cebada a 31
Algarrobas a 40
Tendencia firme
Tiempo variable

TORQUEMADA

Febrero 16

Trigo a 61 reales las 92 libras
Centeno a 45 las 70
Cebada a 30 fanega
Avena a 22
Titos a 35
Alubias a 140
Garbanzos a 180
Patatas a 6 arroba
Vino a 30 cántaro
Queso a 5 libra
Huevos a 6 docena
Harina de 1.ª a 19 reales arroba
— de 2.ª a 18 — —
— de 3.ª a 17 — —
Tendencia sostenida
Compras pocas
Tiempo variable

El corresponsal

Un folleto interesante

A todos los amantes de la acción social agraria recomendamos la lectura de

BUMORES DEL CAMPO

por don Perfecto Sánchez (Booz). Se vende en esta imprenta al precio de 50 céntimos ejemplar.

Imp. de Abundio Z. Manóndez

Se encuentra expuesto al público en el Ayuntamiento de Villapavedo el reparto gremial de consumos.

En el día de ayer fueron denunciados por la Guardia civil de Saldaña dos jóvenes de Lobera y Gañinas, por pastoreo abusivo.

G. González Alvarez Médico-Oculista

Consulta exclusiva de enfermedades de los ojos, de 11 a 2.—Menéndez Pelayo, número 3 (antes Barrionuevo).

Por el Juzgado de Instrucción de Palencia se cita a dos mujeres que en la mañana del 4 del mes actual vieron entrar en la casa número 5 de la calle de los Herreros a un joven al que perseguía Santiago Manrique.

Ocasión para señoras

Desde hoy empiezan a liquidarse todos los reales de la casa y otros géneros muy convenientes.

M. POLO.—Mayor, 91

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se publicará en el «Boletín Oficial» una circular relativa a la remisión a la Administración de contribuciones, de la copia literal y certificada del presupuesto de gastos, cuya obligación compete a los alcaldes.

Doctor Tomé Ortiz ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de Matriz.—Vías urinarias y secretas. Se aplica el 606 y derivados

De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media noche Mayor pral., 150 al 156. Palencia

Los Ayuntamientos de Baltanás, Cordovilla la Real, Villerrías, Valdespina, Brañosa, Calzada de los Molinos, Arenillas de San Pelayo, Villalobón, Añosa, Tariego y Reinoso de Cerrato, remiten al señor gobernador civil la lista de los mayores contribuyentes con derecho a elegir compromisarios.

Véase Vides Americanas de Tafalla en 4.ª plana.

DOCTORES ALVARADO Y ALVAREZ OCULISTAS

Consulta diaria de 11 a 1 Mayor pral., 101

Contra la gota, reumatismo y cálculos del riñón el agua de BELASCOAIN es remedio soberano.

HERNIADO

Otra notable curación de la hernia (quebradura)

Don Juan Gibert, habitante en Barcelona, calle San Antonio, 44, 1.ª, hacía muchos años que venía sufriendo de dos hernias inguinales, después de haber probado varios tratamientos, sin ningún resultado práctico, acaba de obtener una cura completa de sus hernias, sin intervención quirúrgica de ninguna clase. Ha bastado solamente para conseguir tan feliz resultado, el uso del cómodo aparato y parche antihermiario Vidal, no habiendo tenido necesidad durante el período de tiempo que ha usado este maravilloso aparato, de abstenerse de ninguna de sus habituales ocupaciones, a pesar de los rudos trabajos que ejerce; diciéndonos dicho señor que hace ya cinco meses que se ha quitado el aparato, sin que haya tenido ningún síntoma de reproducción de la hernia, como sucede con las curas que no son radicales.

El acreditado especialista señor Vidal recibirá a los que deseen curarse de sus hernias el martes 22 de Febrero en Palencia, hospedándose en el Hotel Central.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial		
FONDOS PÚBLICOS	DÍA 16	DÍA 15
Débito perpetuo al 4 por 100 interior al contado	74 70	74 75
Idem fin de mes	74 60	74 60
Idem del próximo	00 00	00 00
5 por 100 amortizable	95 00	95 00
Exterior estampillado	00 00	00 00
Acciones del Banco de España	454 50	456 00
Acciones de Tabacos	00 00	276 00
Obligaciones Anónimas	00 00	00 00
Obligaciones preferentes	03 00	54 25
ordinarias	00 00	00 00
Paris vista	89 40	89 55
Londres vista	60 00	25 10

EL DÍA DE PALENCIA ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Gran Hotel y Restaurant SAMARIA

Valentín Calderón, núm. 2.—Palencia

Hospedaje completo desde 6 pesetas en adelante.—Calefacción. Luz eléctrica. Timbres. Cuarto de baño.

Teléfono núm. 63.—Coches de paseo y campo.—Servicio de ómnibus al ferrocarril propiedad del Hotel.

Centro Vitícola de la Rioja

Grandes cultivos de vides americanas de los propietarios Castellet Hermanos.—Logroño

En beneficio de los muchos clientes y demás viticultores, ofrece este Centro plantas de todas clases y variedades inmejorables y garantizadas a los precios siguientes:

	pesetas	millar	110
Injertos	—	—	27
Barbados	—	—	18
Estacas injertables	—	—	8
Estaquillas de vivero	—	—	—

NOTA. Las plantas de este Centro son de las más conocidas en esa Región y premiadas por esta Granja.

VIDES AMERICANAS Marcial Ombrás

PROPIETARIO SANTOVENIA (Valladolid)

Cinco millones de injertos propios para todas las regiones vitícolas de España, bien soldados y arraigados.—Diez millones de estacas injertables y de vivero.—Dos millones de barbados de todas las variedades.

Unica casa premiada con cuatro medallas de oro SIJCURSALES (Figueras, Girona) en Logroño y con diploma de honor. Casa fundada en Francia el año 1880.

La Agrícola Española

Sociedad anónima de Seguros reunidos
a cotización fija graduada

Legalmente constituida, de conformidad con la vigente ley de 18 de Marzo de 1908 y autorizada por Real orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.

Opera en los ramos siguientes:

Seguros de cosechas contra el pedrisco

Seguro de incendio de cosechas, cobertizos y aperos de labranza.
Seguro contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanar y cabrio.

Domicilio social y dirección: BARCELONA, Rambla Cataluña, 57

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 1.º de Junio de 1911.
Para toda clase de informes dirigirse al delegado de la Compañía don Guillermo del Paso, Mayor pral., núms. 244 al 254.—Garage de automóviles.—PALENCIA.

Grandes Viveros de Vides Americanas

INJERTOS—BARBADOS—ESTACAS Y ESTAQUILLAS

En Tafalla—Ribadonada y Berbinzana (Navarra)

por el propietario viticultor D. Salustiano Zuza

Casa muy acreditada que dispone de 2.000.000 de injertos en todas sus variedades hechos con puas del país y criados exclusivamente para la venta en esta provincia y Valladolid.

Debido al tanto por ciento crecido que obtiene en sus viveros, esta casa puede realizar sus ventas a precios sin competencia.

Se garantiza su autenticidad y selección.

Dirigir los pedidos a D. PEDRO HOURMAT, Ferrocarril, 21, Valladolid.

Aguas minero-medicinales de la Fuente Sayud

Castromonte-Valladolid

Bicarbonatadas Sódico Cálcidas Litínicas

Según análisis del Doctor D. Santiago Borilla y Mirat, catedrático de Química de la Universidad Central.

La más pura y selecta de las aguas de mesa

Cura radicalmente las enfermedades de las vías urinarias, riñones, litiasis renal y hepática, cólicos nefríticos, cólicos hepáticos, reumatismo y gota y en general todas las enfermedades de origen artrítico.

LAS MAS ECONOMICAS—10 litros sin casco: Pesetas 2.20.

Unico depositario en Palencia, Juan Puertas Alba, Don Sancho, 4.

Nota.—Las aguas se reciben diariamente del manantial.

Arboles frutales y Vides americanas

Se venden árboles frutales de todas clases a precios económicos.

Centro Vitícola Riojano Alavés

DON VICENTE ENCISO AGUIRRE, de LAGUARDIA (ALAVA)

Ofrecemos en ventajosas condiciones de precios y selección, injertos, barbados, estacas y estaquillas que cultiva dicho centro.

NOTA: Contratos especiales para grandes cantidades.—Precios y condiciones por correo.

Se remiten catálogos a quien los solicite con detalles de plantación. Dirigirse a los SEÑ. SANTIAGO VALPUESTA E HIJOS, Valentin Calderón, núm. 40, Palencia.

Chocolates EUDOSIO LOPEZ

se distinguen por su rico aroma y fino paladar. Exquisitos cafés Moka, Puerto-Rico y Caracolillo, tostados diariamente. Superiores thes negros y verdes, recibidos directos de China.

Grandes almacenes de Coloniales y Ultramarinos finos.

EUDOSIO LOPEZ

Santiago, 43.—Valladolid



PAQUETES DE PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 14, 16 y 24 1.25, 1.50, 1.75, 2 y 2.50
2.ª marca: Chocolate de Familia. 460 14 y 16 1.50, 1.75, 2 y 2.50
3.ª marca: Chocolate Económico. 350 16 1 y 1.25

Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con cepelo, sin ella y a la yastilla. No se carga nunca el envase. Se hacen tareas de paquerio desde 50 paquetes. Al detall principales Ultramarinos.

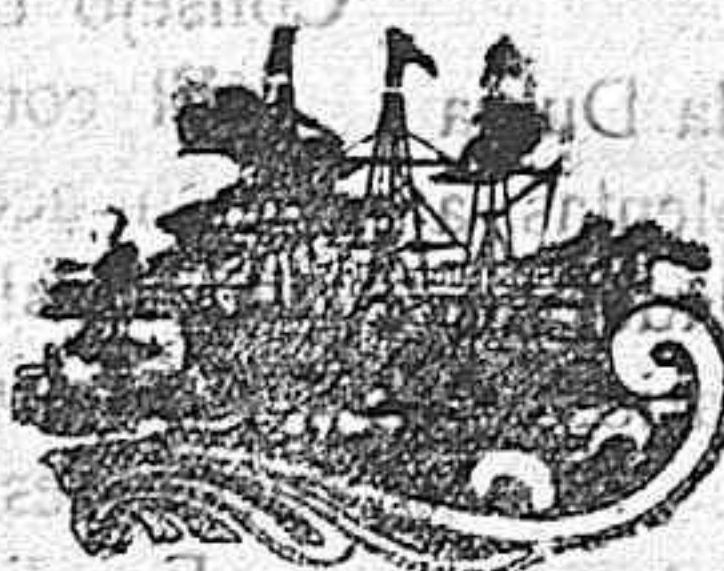
Cola Velox

sin rival para

PINTURAS AL TEMPLE

SECANTES Velox

en polvo liquido



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; en prestando el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 8.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 30, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, uraco, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 6 Enero, 3 Febrero, 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Fort-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ilo y Manila. Salida de Manila cada cuatro martes, o sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para a Singapur y demás escalas intermedias que se le da, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Argán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 17, de Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

TARJETAS POSTALES

Se ha recibido una nueva colección de 20 vistas de Palencia.

Precio de la colección, 90 céntimos.

Encuadrada en elegante blok 1 peseta.

Imprenta y librería de Abundio Z. Méndez. Mayor pral., 70.

GALLOGE

No más aves enfermas
Las preserva y cura



Con él ponen más las gallinas
Precio del frasco 1.50.

Pídase en farmacias y droguerías
Depósito en PALENCIA: Droguería de viuda de Escudero y C.ª

Se venden

40 chopos y 40 olmos de buenas dimensiones, en junto o separados; para tratar con Estanislao Pérez, en Palacios del Alcor.

Señora viuda

de 40 años, desea colocación para una señora o caballero solo, dentro o fuera de la capital; informarán. Corral de Barrio Medina, número 2, Benito Rico.

Se vende

un par de mulas de labranza, de alzada 7 cuartas y 5 dedos y 7 y 4 dedos de 9 y 11 años de edad, de la testamentaría de Felipe de la Pinta, de ríns de Campos; para tratar con la viuda en el referido pueblo.

Vides americanas

Injertos, barbados, estacas y estaquillas.

patatas amarillas oro de Noruega.

Para tratar, con Leonardo Zurita, en Cevico de la Torre (Palencia).

Pomada antiherpética CERIO

Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado acaba con los más rebeldes acné, prurigos, impétigos, ECZEMAS, ERITOMAS Y HERPES, que dan origen a repugnantes enfermedades. Muestra gratuita a los señores médicos que lo soliciten. De venta en todas las farmacias. Depósito central: en la de su autor, Doctor Riesco, núm. 60, Salamanca.

Depósito exclusivo en Palencia, Farmacia del Dr. Nieto del Barco, Mayor pral., 200.

Arboles frutales

Gran cantidad de ciruelos claudios, clase de exportación al extranjero. Frutales de todas clases. Arboles de sombra y de pasco. Rosales injertos.

RAFAEL LEON.—Logroño

Representante general: Antonio Espinosa, Mayor pral., 254, PALENCIA.

Tengo grandes cantidades de chopo lombardo legítimo, bonitos plantones de 2 y medio a 3 metros de altura a 25 pesetas uno. A los Ayuntamientos, Sindicatos o Socios agrícolas se les concederá plazo para el pago hasta el mes de septiembre próximo para toda clase de arbolado, o más si lo necesitan.

Se venden

dos mulas de 7 y 8 años, con 4 o 5 dedos sobre la mara; para tratar con Demetrio Maus, en Fuentes de Nava.

Patatas superiores

PARA LA SIEMBRA

Se venden en el almacén de vinos y frutas de Miguel Ibañez.

Se anuncia

un molinero enterado en el sistema cilindro y piedras, en Oorno; dará razón Santos Martínez.

Amas de cria

para casa de los padres, con leche de 15 días; informará Emeterio Martínez, en Villacanancho.

Se venden

50 ovejas emparejadas; informes Mariano Ortega, en Fuentes de Valdepero.

Se venden

7 bocoyes y una bomba de sacar vino; informará Celedino Ruiz, Anagnadón.

Se venden

cinco vacas de leche y un toro; informará Leovigildo Pescador, en Paredes de Nava.

Venta

de dos casas en el casco de esta ciudad, una en la calle de Canalejas, núm. 12 y otra Pisuerga de Carmelitas, núm. 2. Para tratar de ocho a once con Francisco Anrique-Arja, Plaza de Cervantes, núm. 6.

Se vende

un piano vertical barato; dará razón, Funeraria de GREGO.

Venta

de una bicicleta seminueva; para tratar con Francisco Peña, en Oorno.

Patatas de siembra

las que más producen

Sigue la venta de la gran partida a 6 reales arroba. Granja de San Miguel, Quintana del Puente, o en Palencia, Mayo principal, 53, Miguel Pérez.

Album de música

Se ha recibido el núm. 11 correspondiente al mes de Enero.

Contiene 16 obras de las más populares de la temporada.

De venta en la imprenta de esta periódico.

Precio 50 céntimos.

Método

de Solfeo, por D. Hilarión Esclava. De venta en la imprenta de Abundio Z. Méndez Mayor pral., 70 a 1.250 pesetas ejemplar

Imp. de Abundio Z. Méndez.—7.1904